



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Investigación de la paternidad
Demandante	Ivonne Marcela Quintero Vargas
Demandados	Luis Albeiro Pérez Pinilla
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00115
Providencia	Auto sustanciación #08
Decisión	Requiere medicina legal

Atendiendo que la toma de muestras de ADN se llevó a cabo el día 9 de agosto de 2022 y hasta la fecha la Unidad Básica del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- Genética no ha enviado los resultados de la prueba tomada, por secretaria **OFICIESE** a dicha entidad con el fin de obtener los resultados de la prueba practicada el día manifestado, es indispensable efectuar dicho requerimiento para seguir la cuerda procesal.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f653dc221e70af32580d7aaf73b0c34afdf16973f6bbf45eb74d81c32785153**

Documento generado en 13/01/2023 08:08:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>